

Instructivo Envío Declaración de ITBIS (IT-1) y Anexo A a través de la Oficina Virtual

# Instructivo Envío de la Declaración de ITBIS (IT-1) y Anexo A a través de la Oficina Virtual

El Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) es un impuesto general al consumo tipo valor agregado que se aplica a la transferencia e importación de bienes industrializados, así como a la prestación de servicios.

Este impuesto grava:

- La transferencia de bienes industrializados, nuevos o usados.
- La importación de bienes industrializados, por cuenta propia o ajena.
- La prestación de servicios gravados.

Están obligados a pagar este impuesto:

- Las personas físicas (profesionales liberales, negocios de único dueño) y personas jurídicas (SRL, EIRL y No Lucrativas Privadas), nacionales o extranjeras que realicen transferencias, importaciones o prestación de servicios gravados.
- Las empresas públicas y privadas, que realicen o no actividades gravadas, y estén en la obligación de realizar retenciones al ITBIS involucrado en los servicios que les son prestados por personas físicas, así como cuando paguen las prestaciones de servicios profesionales liberales y de alquiler de bienes muebles a otras sociedades con carácter lucrativo o no.

Este impuesto se aplicará sobre las transferencias gravadas y/o servicios prestados con una tasa de un 18% y una tasa reducida de un 16% para los productos que se indican a continuación:

- Yogurt y mantequilla
- Café\*
- Grasas animales o vegetales comestibles
- Azúcares
- Cacao y chocolate

\*Para consultar los productos derivados de esta clasificación ver art. 343 del código tributario modificado por la "Ley No. 253-12, de fecha 09/11/12, para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible". La declaración y pago de este impuesto deberá realizarse a más tardar el día 20 de cada mes mediante el Formulario de Declaración Jurada y/o pago del Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (IT-1). Ej.: enero se debe declarar y pagar en los primeros 20 días del mes de febrero.

Para los contribuyente presentar esta declaración tienen dos opciones:

- A través de la Oficina Virtual.
- Dirigirse personalmente a la administración local correspondiente con el formulario IT-1 debidamente llenado en papel, o mediante una impresión de las declaraciones preparadas en los formularios electrónicos, disponibles en la página de Impuestos Internos.

Para realizar el pago del ITBIS, los contribuyentes tienen tres opciones:

- Pagos en línea por internet: BDI, BHD León, Popular, Progreso, BanReservas, Citigroup, López de Haro, Santa Cruz, Promérica, Banesco, Lafise, Scotiabank, Bancamérica, Asociación Popular de Ahorros y Préstamos.
- Vía Ventanilla: BDI, BHD León, Popular, Progreso, BanReservas, Citigroup, López de Haro, Santa Cruz, Promérica, Banesco, Lafise, Scotiabank, Bancamérica, Vimenca, Ademi, Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, Banco Empire, Banco Caribe, Banco Alaver.
- Administraciones Locales.

En aquellos casos en que no se tengan operaciones, deberán remitirse los Formatos 606, 607 y 608 de manera informativa, es decir, en cero.

### Información Importante:

- El Formulario IT-1 validará que el monto colocado en la casilla "ITBIS Pagado en Importaciones" coincida con el monto reportado en la Dirección General de Aduanas (DGA).
- Los pagos por concepto de importación efectuados en la DGA podrán ser visualizados en el menú "Consultas" de la Oficina Virtual.
- En caso de que el monto reflejado en la consulta de Pagos de Importaciones en DGA no corresponda con el monto real pagado, el contribuyente deberá comunicarse con la Dirección General de Aduanas para realizar las verificaciones de lugar.

## Pasos a seguir para los contribuyentes enviar la Declaración de ITBIS (IT-1) y Anexo A a través de la Oficina Virtual

1. Ingrese a la página web www.dgii.gov.do y haga clic en "Oficina Virtual".



2. En "Usuario" y "Clave" digite su RNC o Cédula, su clave o contraseña y luego pulse el botón "Entrar".



**3.** El sistema le pedirá que digite su número de tarjeta de códigos, Token o Soft-Token (en caso de que aplique).



**4.** En el menú "Declaraciones Juradas", seleccione "Declaración Interactiva" y pulse la opción "IT1 - Declaración del ITBIS/ANEXOS".

		INICIO	MI CUENTA	BUZON	SALIR
Nombre	Cédula		1/31/20	)18 8:56:48	AM
Menu Oficina Virtual	Presentación Interactiva				
Declaraciones Juradas					
<ul> <li>Declaración Interactiva</li> </ul>	A traves de esta opción se seleccióna, completa y e sus obligaciones tributarias.	nvia las dec	laraciones ju	iradas, seg	lun
<ul> <li>Declaración IR-3</li> </ul>					
<ul> <li>Declaraciones en Cero</li> </ul>					
<ul> <li>Declaración Hidrocarburos</li> </ul>	Por favor seleccione un Formulario				
<ul> <li>Declaración IR-13</li> </ul>	DSA / ADS - Anexo Darlaration Jurada del ISP para el Procedimiento Simplificado	Basado en Ingres	os del Secto		
<ul> <li>Declaraciones Rectificativas</li> </ul>	CS1- Declaración Jurada de Contribución de Salida (Quincena 1-US\$) CS1- Declaración Jurada de Contribución de Salida (Quincena 2-US\$)	basado en Ingres			
<ul> <li>DIOR</li> </ul>	CS1- Declaración Jurada de Contribución de Salida (Quincena 1-RD\$) CS1- Declaración Jurada de Contribución de Salida (Quincena 2-RD\$)				
	DRM - DECLARACION JURADA DE REGALIAS DE MINERALES DSS-Declaracion Jurada y/o Pago para Los Servicios de Seguros				
Solicitudes	IR1- Declaración Jurada de las Personas Físicas y Sucesiones Indivisas / ANEXOS ISEL01 - Declaración Jurada nara Instituciones Sin Fines de Lucro / ANEXOS				
<ul> <li>Solicitar Comprobantes</li> </ul>	111- Declaracion del ITBLS / ANEXOS 11H- Anexo ITBLS Hoteles				
<ul> <li>Solicitar Tramites</li> </ul>	PSA - Declaración del IMpuesto sobre maquinas tragamonedas PSA - Declaración Jurada del ISR para el Procedimiento Simplificado Basado en In PSI- Declaración del PST - Ingresos	ngresos del Sector	Agropecuari		
<ul> <li>Solicitar Certificación</li> </ul>	R17-OTRAS RETENCIONES Y RETRIB. C. R18- Declaración Jurada de Asalariados				
<ul> <li>Pago a Cuenta</li> </ul>	R20 - Declaración Bancas de Loteria y Deportivas		·		

5. Digite el "Año" de la declaración a presentar, en "Mes" elija el periodo al que corresponde la declaración y pulse "Continuar".

		INICIO	MI CUENTA	BUZON	SALIR
Nombre	Cédula		1/31/201	8 10:29:15 A	м
Menu Oficina Virtual	Presentación Interactiva				
Declaraciones Juradas					
Declaración Interactiva     Declaración IR-3	A través de esta opción se selecciona, completa y er sus obligaciones tributarias.	ivía las dec	laraciones ju	radas, segi	ún
<ul> <li>Declaración Hidrocarburos</li> <li>Declaración Hidrocarburos</li> </ul>	IT1- Declaración del ITBIS / ANEXOS				
<ul> <li>Declaración IR-13</li> <li>Declaraciones Rectificativas</li> <li>DIOR</li> </ul>	Antes de continuar, verifique que las ventanas eme	rgentes estér	desbloqueadas	•	
Solicitudes	Año 2018 Mes Anual 🗸 Continuar Selecc	ionar otro Forn	nulario		

6. El sistema le solicitará que digite el código desplegado en el Token, el Soft-Token o en la Tarjeta de Códigos (según aplique). Luego pulse el botón "Continuar".

			INICIO	MI CUENTA BUZON
Razón Social		RNC		11/03/2016 10:25:11 a.
Usted tiene 7 mensaje(s)	sin leer. Pulse aquí p	ara verlo(s).		
Menu Oficina Virtual	Código de Se	eguridad		
Declaración Interactiva Declaración Interactiva Declaración IR-3 Declaraciónes en Cero Declaración Hidrocarburos Declaración IR-13	Para continuar su Continuar Código	transacción, digite el código desplegado	en su Token	y presione
Solicitudes Solicitar Comprobantes Parametros Comprobantes Solicitar Certificación	Cancelar	Continua		

7. En "Anexos requeridos" visualizará el "ITA - Anexo de la Declaración del ITBIS" y en "Formulario Principal" el "IT1 - Declaración del ITBIS". El anexo debe ser enviado previamente a la presentación del IT-1.

		INICIO	MI CUENTA	BUZON	SALIR
Nombre	Cédula		1/31/2018	8 10:29:15	АМ
Menu Oficina Virtual	Presentación Interactiva				
Declaraciones Juradas					
Declaración Interactiva     Declaración IR-3	A través de esta opción se selecciona, completa y en sus obligaciones tributarias.	via las dec	claraciones jur	radas, seg	jún
Declaración Hidrocarburos     Declaración IR-13	IT1- Declaración del ITBIS / ANEXOS				
Declaraciones Rectificativas     DIOR	Antes de continuar, verifique que las ventanas emer	gentes estér	n desbloqueadas.		
Solicitudes	Año 2018 Mes Anual V Continuar Selecci	onar otro Forr	nulario		
<ul> <li>Solicitar Comprobantes</li> <li>Solicitar Tramites</li> <li>Solicitar Certificación</li> </ul>					
Pago a Cuenta	FORMULARIO PRINCIPAL				
Formatos de Envios	IT1- Declaración del ITBIS				
Enviar Archivos	ANEXOS REQUERIDOS				
Enviar Archivos Pre-Validados	ITA- Anexo de la Declaración del ITBIS				
Consultas	ANEXOS PRESENTADOS				

8. Complete el Anexo A con los datos correspondientes y al finalizar, pulse "Enviar Documento". El sistema presentará un cuadro con la siguiente pregunta: "¿Está seguro de enviar el documento?", de ser así pulse "OK" y vuelva a pulsar "Enviar Documento".

	6	nviar Documento Cerrar				
DIRECCION GENER	AL DE IMPUESTOS INTERN	05			ANE	XO A
DGII				ermane (man	- ALLE	2181
DATOS PERSONALES DECLARANTE	TO PAGO DEL INPOESTO SOBRE	UNS TRANSPERENCIAS DE BIENES I	AUGSTRIALIZADOS I	SERVICIOS (TIBLS		
NC/Cédula	Nombre(s)		Apellido(s)			
L OPERACIONES REPORTADAS EN EL	507/LIBRO DE VENTAS POR TIPO	DENCE	CANTI	DAD	MON	10
COMPROBANTE VÁLIDO PARA CRÉDITO	D FISCAL (01)			0.30		0.00
COMPROBANTE CONSUMIDOR FINAL (0	(2)			0.00		0.00
COMPROBANTES NOTA DE DÉBITO (03)				0.00		0.00
COMPROBANTES NOTA DE CRÉDITO (O	4)			000		0.00
COMPROBANTE REGISTRO ÚNICO DE IN	NORESOS (12)			0.30		0.00
COMPROBANTE REGISTRO REGIMENES	ESPECIALES (14)			0.00		0.00
COMPROBANTES GUBERNAMENTALES (15)				0.00		0.00
OTRAS OPERACIONES (Presidivas o Nesa	tives)			0.00		
TOTAL INCEISOS POR OPTRACIONIS (See	nar casillas ( a 2 a 3 da 5 a 6 a 7 a 8)	(				0.00
I. OPERACIONES REPORTADAS EN EL	607/LIBRO DE VENTAS POR TIP	O DE 1			MON	TO
EFECTIVO					-	90,000,00
CHEQUE / TRANSFERENCIA		Está seguro de enviar	el documento?		+	10,000,00
Z TARJETA DÉBITO / CRÉDITO						10,000.00
A CRÉDITO		OK	Carvel			10,000.00
BONOS O CERTIFICADO DE REGALO		- On	Cance			100,000.00
PERMUTAS						10,000,00
OTRAS FORMAS DE VENTA						90,000.00
TOTAL OPERACIONES POR TIPO DE VENTA	(Sumar casillas 10+11+12+13+14+15+	16)				100,000.00
V. OPERACIONES REPORTADAS EN EL	607/LIBRO DE VENTAS POR TIPO	D DE INGRESO			MON	ro
INGRESOS POR OPERACIONES (NO FIN	ANCIEROS)					
INGRESOS FINANCIEROS						
INGRESOS EXTRAORDONARIOS					-	
INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS					-	
INGRESOS FOR VENTAS DE ACTIVOS D	EPRECIABLES					
OTROS INGRESOS						
TOTAL POR TIPO DE INGRESO (Sumar cani	llas 18+19+20+21+22+23)				-	0.00
ITBIS PAGADO EN IMPORTACIONES					MON	ro
ITEIS PAGADO EN IMPORTACIONES						
6 ITEIS PAGADO EN IMPORTACIONES DE	STINADO A LA PRODUCCIÓN DE BIE	NES EXENTOS (Llevado al Costo)				

9. El sistema le mostrará un número de recepción. Puede imprimir la constancia del envío, pulsando "Aceptar" y luego "Imprimir Constancia".

		Imprimir Constancia	Cerrar			
DCH DIRECCION GENERAL D	E IMPUESTOS INT	ERNOS			ANE	XO A
DECLARACIÓN JURADA Y/O PA	GO DEL IMPLESTO SC	RRF LAS TRANSFERENCIAS D	F BIENES INDUSTRIA	LIZADOS Y SERVICIOS (ITR	(IS)Periode	201 802
DATOS PERSONALES DECLARANTE				And the second second second second	and the second se	
INC/Cédula	Nombre(s)		Apellido	(5)		
I. OPERACIONES REPORTADAS EN EL 607/L	IBRO DE VENTAS POR	TIPO DE NCF		CANTIDAD	MONT	0
COMPROBANTE VÁLIDO PARA CRÉDITO FISC	AL (01)			0.00		0.00
COMPROBANTE CONSUMIDOR FINAL (02)				0.00		0.00
COMPROBANTES NOTA DE DÉBITO (03)				0.00	-	0.00
COMPROBANTES NOTA DE CRÉDITO (04)				0.00		0.00
COMPROBANTE REGISTRO ÚNICO DE INGRES	OS (12)			0.00	+	0.00
COMPROBANTE REGISTRO REGIMENES ESPEC	IALES (14)			0.00		0.00
COMPROBANTES GUBERNAMENTALES (15)				0.00		0.00
OTRAS OPERACIONES (Positivas o Negativas)					+ -	
TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES (Sumar casi	llas 1+2+3-4+5+6+7+8)				-	
II. OPERACIONES REPORTADAS EN EL 607/	LIBRO DE VENTAS POR	TIPO DE VENTA (MONTO TO	TAL INCLUYENDO IMP	UESTOS)	HONT	0
0 EFECTIVO					+	0.00
1 CHEQUE / TRANSFERENCIA			normación		+	
2 TARJETA DÉBITO / CRÉDITO				1	-	
3 A CRÉDITO		Documento 337:	88710 recibido, se cons	iderará	-	
4 BONOS O CERTIFICADO DE REGALO		PRESENTADO al	nomento de presentar t	odos los		
5 PERMUTAS						
6 OTRAS FORMAS DE VENTA					-	
7 TOTAL OPERACIONES POR TIPO DE VENTA (Suma	rr casillas 10+11+12+13+14	++			-	0.00
V. OPERACIONES REPORTADAS EN EL 607/L	<b>IBRO DE VENTAS POR</b>	T			MONT	0
8 INGRESOS POR OPERACIONES (NO FINANCIE	ROS)				-	
9 INGRESOS FINANCIEROS		_			•	
0 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		-	Aceptar		*	
1 INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS					+	
2 INGRESOS POR VENTAS DE ACTIVOS DEPREC	IABLES				-	
3 OTROS INGRESOS		-			+	
4 TOTAL POR TIPO DE INGRESO (Sumar casillas 18+	19+20+21+22+23)				-	0.00
. ITBIS PAGADO EN IMPORTACIONES	V PSLAV				MONT	0
5 THEIS PAGADO EN IMPORTACIONES					-	
6 ITBIS PAGADO EN IMPORTACIONES DESTINA	DO A LA PRODUCCION D	E BIENES EXENTOS (Llevado al Co	10)			
7 TOTAL ITUIS PAGADO EN IMPORTACIONES (R	An Do Códico Telbuto	-ie)			-	0.00
THIS EN COMPRAS DE BIENES O SERVICIOS	SUIFTOS A PROPORCION	al IDAD (Proviese del Eormato de E	avío de Datos 6061		HUNT	0
9 ITBIS EN IMPORTACIONES SUJETOS A DRODO	RCIONALIDAD					
TOTAL DE ITRIS SUIETOS A PROPORCIONALIDAD	5					0.00
PORCENTAJE DE PROPORCIONALIDAD						
2 ITBIS NO ADMITIDO APLICACIÓN PROPORCIONA	ALTOAD (Multiplicar casillas	30 * 31)				0.00
II. PAGOS COMPUTABLES POR RETENCIONE	S/PERCEPCIÓN				MONT	0
3 PAGOS COMPUTABLES POR RETENCIONES (N	orma No. 08-04)					
4 PAGOS COMPUTABLES POR VENTAS DE PASA	JES DE TRANSPORTE AÉR	EO (Norma No. 02-05) (BSP-IATA)			-	
5 PAGOS COMPUTABLES POR OTRAS RETENCIÓ	NES (Norma No. 02-05)				-	
6 PAGOS COMPUTABLES POR VENTAS DE PAQU	ETES DE ALOJAMIENTO	OCUPACIÓN			+	
7 CRÉDITO POR RETENCIÓN REALIZADA POR E	NTIDADES DEL ESTADO				-	
8 PAGOS COMPUTABLES POR ITRIS PERCIBIDO					-	
TOTAL PAGOS COMPUTABLES POR RETENCIONES.	PERCEPCIÓN (Sumar casille	as 33+34+35+36+37+38)				0.00
III. OPERACIONES DE CONSTRUCTORAS				TOTAL FACTURADO	MONT	0
DIRECCIÓN TÉCNICA (Art. 4 Norma 07-07)					-	0.00
1 CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN (Art. 4 Párra	fo I, Norma 07-07)			+	+	

### Información Importante:

- Automáticamente un Anexo sea completado y enviado, pasará de la sección "ANEXOS REQUERIDOS" a "ANEXOS PRESENTADOS".
- El anexo después de enviado puede ser modificado tantas veces sea necesario, siempre que no haya presentado el IT-1.

10. Para realizar la declaración del Formulario IT-1, complete y envíe siguiendo el mismo procedimiento del Anexo A.

	Enviar Documento Cerrar		
DCII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ľ	Г-1
DGII	DECLARACIÓN JURADA Y/O PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LAS TRANSFERENCIAS DE	Periodo	201801
DATOS PERSO	INALES DECLARANTE		
NC/Cédula	Nombre(s) Apellido(s)		
ombre Comercial	Teléfono		
orreo Electrónico	Rectificativa No Vipo Declaración Normal		~
. INGRESOS P	OR OPERACIONES		MONTO
1	TOTAL DE OPERACIONES DEL PERIODO (Proviene de la casilla 9 del Anexo A)	+	0.0
A NO GRAVAL	DAS		
2	INGRESOS POR EXPORTACIONES DE BIENES O SERVICIOS	+	
3	INGRESOS POR VENTAS LOCALES DE BIENES O SERVICIOS EXENTOS	+	
4	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES O SERVICIOS EXENTOS POR DESTINO	+	
5	NO SUJETAS A ITBIS POR SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN (Proviene de la casilla 44 del Anexo A)	+	0.0
6	NO SUJETAS A ITBIS POR COMISIONES (Proviene de la casilla 48 del Anexo A)	+	0.0
7	TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES NO GRAVADAS (Sumar casillas 2+3+4+5+6)	-	
B GRAVADAS			
8	TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES GRAVADAS (Restar casillas 1-7)	-	
9	OPERACIONES GRAVADAS AL 18%	-	
10	OPERACIONES GRAVADAS AL 16%	-	
11	OPERACIONES GRAVADAS AL 9% (Ley No. 690-16)	-	
12	OPERACIONES GRAVADAS AL 8% (Ley No. 690-16)	-	
13	OPERACIONES GRAVADAS POR VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES (Categoría 2 y 3)	-	
sumatoria de las	casillas 9+10+11+12+13 debe ser igual al valor de la casilla 8.		
I. LIQUIDACIO			MONTO
14	TIBLS COBRADO (18% de la casilla 9)	+	
15	ITBIS COBRADO (16% de la casilla 10)	+	
16	ITBIS COBRADO (9% de la casilla 11) (Ley No. 690-16)	+	
17	ITBIS COBRADO (8% de la casilla 12) (Ley No. 690-16)	+	
18	ITBIS COBRADO POR VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES (Categoría 2 y 3) (18% de la casilla 13)	+	
19	TOTAL ITBIS COBRADO (Sumar casillas 14+15+16+17+18)	-	
20	ITBIS PAGADO EN COMPRAS LOCALES (Proviene del Formato de Envío de Datos 606)	+	
21	ITBIS PAGADO POR SERVICIOS DEDUCIBLES (Proviene del Formato de Envío de Datos 606)	+	
22	ITBIS PAGADO EN IMPORTACIONES (Proviene de la casilla 27 del Anexo A)	+	0.0
23	TOTAL ITBIS PAGADO (Sumar casillas 20+21+22)		
			0.00

**Nota:** La declaración se considerará totalmente presentada, luego de enviado el anexo y el Formulario IT-1.

				INICIO	MI CUENTA	BUZON	SALIR
Nombre		Cédula			4/6/20	017 9:50:05	AM
🚺 Usted tiene 5 mensaje(s) si	n leer. Pulse aquí	para verlo(s).					
Menu Oficina Virtual	Presenta	ción Interactiva					
Declaraciones Juradas							
<ul> <li>Declaración Interactiva</li> </ul>	A través de sus obligad	e esta opción se selecciona, co ciones tributarias.	mpleta y e	nvía las deo	laraciones ju	uradas, seg	jún
Declaración IR-3							
<ul> <li>Declaraciones en Cero</li> </ul>		Alerta		X			
<ul> <li>Declaración Hidrocarburos</li> </ul>	Por fav						
Declaración IR-13	CS1- Decla	A Ya tiene declaración. Para eliminar	la presione "Bor	rar			
<ul> <li>Declaraciones Rectificativas</li> </ul>	CS1- Decla CS1- Decla	Declaración"					
e de la des	CS1- Decla DRM - DEC						
Solicitudes	IR1- Declar						
<ul> <li>Solicitar Comprobantes</li> </ul>	IT1- Declar ITH- Anexo						
<ul> <li>Parametros Comprobantes</li> </ul>	ITM- Declar PSI- Declar	Aceptar					
<ul> <li>Solicitar Certificación</li> </ul>	R17-OTRAS R20 - Decla						
Formatos de Envios	SC2" Decia						
<ul> <li>Enviar Archivos</li> </ul>							
Enviar Archivos Pre-Validados							

ALERTA: Si cometió un error en la declaración enviada, tiene la opción de eliminarla\*. Para esto, debe realizar el mismo proceso de envío y el sistema le indicará que ya hay una declaración presentada y que para proceder debe borrarla para poder completar una nueva.

\*Esto solo aplica para la declaración que se encuentra dentro del periodo vigente de presentación, es decir, que no corresponda a periodos vencidos.

(A) ALERTA: Las Declaraciones Juradas del Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (IT-1) con las siguientes condiciones no podrán ser presentadas a través de la opción "Declaración Interactiva" de la Oficina Virtual:

1. Cuando la declaración a presentar pertenezca a un periodo prescrito\*.

2. Cuando el contribuyente quiera hacer uso de saldos a favor generados en periodos prescritos y que dicho saldo supere los diez mil pesos (RD\$10,000.00).

\*Un periodo se considera prescrito cuando han transcurrido 3 años, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar y pagar el impuesto.

En estos casos, el sistema indicará al contribuyente que debe dirigirse a la Administración Local a que pertenece para presentar su declaración, mostrando la siguiente alerta:

					INICIO	MI CUENTA	BUZON	SALIR
Nombre			Cédula			4/6/20	017 9:50:05	AM
<u> Usted tiene 5 mensaje(s) si</u>	n leer. Pulse ad	quí para verlo(:	s).					
Menu Oficina Virtual	Present	tación Int	eractiva					
Declaraciones Juradas								
<ul> <li>Declaración Interactiva</li> <li>Declaración IR-3</li> </ul>	A través sus oblig	de esta opo jaciones trib	tión se seleccior utarias.	ia, completa y	envía las de	claraciones ju	uradas, seg	lún
<ul> <li>Declaraciones en Cero</li> </ul>	Dor fai	D	Alert	a	×			
<ul> <li>Declaración Hidrocarburos</li> <li>Declaración IR-13</li> <li>Declaraciones Rectificativas</li> </ul>	CS1- Decla CS1- Decla CS1- Decla	"La decla que no p realizarla la Admini	ración que desea preser uede ser presentado po deberá presentarse al stración a la que perten	ntar se encuentra en u r esta vía, por lo que p departamento de Fisca ece, con la documenta	un período para slización de sción			
Solicitudes	DRM - DEC DSS-Declar IR1- Declar	concernie	ente a su declaración"					
<ul> <li>Solicitar Comprobantes</li> </ul>	ISFL01 - D IT1- Declar							
<ul> <li>Parametros Comprobantes</li> </ul>	ITH- Anexo ITM- Decla		-					
<ul> <li>Solicitar Certificación</li> </ul>	R17-OTRAS R20 - Decla		Acepta					
Formatos de Envios	SC2- Decla							
<ul> <li>Enviar Archivos</li> </ul>								
<ul> <li>Enviar Archivos Pre-Validados</li> </ul>	Bor	rar Declaración						

### Información Importante:

Si debe corregir algún error cometido en la presentación de la declaración jurada, podrá eliminarla y volver a presentarla por la misma vía, siempre que se encuentre dentro de la fecha hábil de presentación.

## Declaraciones Informativas o en Cero a través de la Oficina Virtual

Es la opción disponible en la Oficina Virtual para los contribuyentes que deben presentar las declaraciones del ITBIS de manera informativa, es decir, en cero, debido a que no tuvieron operaciones durante ese periodo.

Solo se podrá presentar declaraciones en cero, si la misma está dentro del periodo vigente de presentación, es decir, que no corresponda a periodos vencidos.

En este caso el procedimiento es el siguiente:

 Luego de haber ingresado a la Oficina Virtual con su usuario y clave, en el menú "Declaraciones Juradas", seleccione "Declaraciones en Cero".

		INICIO	MI CUENTA	BUZON	SALIR
Nombre	Cédula		4/6/20	)17 9:32:10	AM
🔒 Usted tiene 5 mensaje(s) si	in leer. Pulse aquí para verlo(s).				
Menu Oficina Virtual	Presentación Declaraciones Informativas				
Declaraciónes Juradas Declaración Interactiva Declaración IR-3 Declaraciones en Cero	Es la opción disponible para presentar de manera in sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Declaración Jurada de Retenciones de Asalariados ( operaciones durante un determinado período.	formativa la Servicios (I IR-3) cuanc	as declaracio TBIS) y el Im lo no se pres	nes del Im puesto a la entaron	puesto a
Declaración Hidrocarburos	I. DATOS DE LA DECLARACION:				
Declaraciones Rectificativas	Impuesto:Selecione el Impuesto V				
Solicitudes	Periodo: Presentar Declaracion				

2. En la opción "Formato o Impuesto", presione la pestaña y seleccione la opción "ITBIS".

			INICIO	MI CUENTA	BUZON	SALIR
Nombre		Cédula		6/11/2018 1	0:05:11 AM	[105]
🛕 Usted tiene 1 mensaje(s) si	ı leer. Pulse aquí para verlo	(5).				
Menu Oficina Virtual	Presentación De	claraciones Informativas				
Declaraciones Juradas						
<ul> <li>Declaración Interactiva</li> <li>Declaración IR-3</li> <li>Declaraciones en Cero</li> </ul>	Es la opción disponil cuando no se genera	ole para presentar de manera inform aron operaciones durante un período	nativa las c o determina	leclaracione ado.	s o format	:0S
<ul> <li>Declaración Hidrocarburos</li> </ul>	I. DATOS DE LA DECI	LARACION Y/O FORMATOS DE ENVIO:				
<ul><li>Declaración IR-13</li><li>Declaraciones Rectificativas</li><li>DIOR</li></ul>	Formato o Impuesto: Período:	Seleccione el Formato o Impuesto- IR3 ITBIS 606 - COMPRAS DE BIENES Y SERVI	CIOS			
Solicitudes  Nuevas Secuencias NCF		607 - VENTAS DE BIENES Y SERVICI 609 - PAGOS AL EXTERIOR	IOS			

**3.** Al seleccionar el impuesto a declarar, el mismo sistema le muestra automáticamente el "Periodo" correspondiente. Pulse "Presentar Declaración".

				INICIO	MI CUENTA	BUZON	SALIR
Nombre		Cédula	2-		4/6/20	17 9:37:06	AM
🔔 Usted tiene 5 mensaje(s) s	in leer. Pulse aquí j	para verlo(s).					
Menu Oficina Virtual	Presentac	ción Declaraciones Info	rmativas				
Declaraciones Juradas							
<ul> <li>Declaración Interactiva</li> </ul>	Es la opción	disponible para presentar de	e manera ir	formativa l	as declaracio	nes del Im	puesto
<ul> <li>Declaración IR-3</li> </ul>	Declaración	Jurada de Retenciones de As	alariados y	IR-3) cuand	lo no se pres	entaron	a
Declaraciones en Cero	operaciones	s durante un determinado per	íodo.				
Declaración Hidrocarburos							
Declaración IR-13	I. DATOS DE	LA DECLARACION:					
Declaración IN-15	Impuesto:	ITBIS	~				
<ul> <li>Declaraciones Recuncativas</li> </ul>			U				
Solicitudes	Periodo:	201703					
		Presentar Declaracion					
<ul> <li>Solicitar Comprobantes</li> </ul>							

**4.** Por último, el sistema le muestra un mensaje indicándole que "La declaración ha sido presentada satisfactoriamente" y un número de recepción.

		INICIO	MI CUENTA	BUZON	SALIR
Nombre	Cédula	4/6/2017 9:38:54 AM			
🔔 Usted tiene 5 mensaje(s) sin leer. Pulse aquí para verlo(s).					
Menu Oficina Virtual Presentación Declaraciones Informativas					
<ul> <li>Declaración Interactiva</li> <li>Declaración IR-3</li> <li>Declaraciónes en Cero</li> <li>Declaración Hidrocarburos</li> <li>Declaración IR-13</li> <li>Declaraciónes Rectificativas</li> </ul>	Es la opción disponible para presentar de manera informativa las declaraciones del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) y el Impuesto a la Declaración Jurada de Retenciones de Asalariados (IR-3) cuando no se presentaron operaciones durante un determinado período.				
Solicitudes <ul> <li>Solicitar Comprobantes</li> <li>Parametros Comprobantes</li> </ul>	Periodo: 201703 Presentar Declaracion La Declaración ha sido presentada satisfactoriamente! con el número: 360082749				

# dgii.gov.do

(809) 689-3444 desde Santo Domingo. 1 (809) 200-6060 desde el interior sin cargos. (809) 689-0131 Quejas y Sugerencias.

informacion@dgii.gov.do

IMPUESTOS INTERNOS Septiembre 2020

Publicación informativa sin validez legal

